

CERTIFICA:

Que esta copia concuerda con
el original que se conserva en el archivo
de este Municipio

19 SET. 2012
Callao
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARIA GENERAL - CALLAO
ALEXANDER DIAZ PINEDO
Sub Gerente de Organización y Estructura



CONCEJO MUNICIPAL PROVINCIAL DEL CALLAO

Acuerdo de Concejo N° 062 -2011

Callao, 22 de agosto de 2011

EL CONCEJO MUNICIPAL PROVINCIAL DEL CALLAO,

VISTO, en Sesión Ordinaria celebrada en la fecha, con el voto UNÁNIME del Cuerpo de Regidores y en ejercicio de las facultades conferidas al Concejo por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 en el artículo 9 inciso 26 y su Reglamento de Organización Interior del Concejo, aprobado por Ordenanza Municipal N° 000034-2004;

ACUERDA:

1. Constituir una comisión, presidida por el regidor Guillermo Eric Cornejo Alay y en la que participará el regidor Jorge Nery Paredes Flores, la cual se encargará de organizar y programar las actividades vecinales correspondientes a la celebración del aniversario de la Ciudad Satélite Santa Rosa y coordinará con las instituciones organizadoras y competentes las medidas necesarias para lograr el ornato, limpieza y la seguridad en las actividades que promuevan o auspicien otras instituciones.
2. Encargar a la Gerencia Municipal brindar el apoyo necesario a la Comisión para el cumplimiento de los fines que persigue y el cumplimiento del Presente Acuerdo.
3. Dispensar el presente Acuerdo del trámite de lectura y aprobación del Acta

POR TANTO:

MANDO SE REGISTRE, COMUNIQUE Y CUMPLA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
GEORGE GOLLANTES FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
JUAN SOTOMAYOR GARCIA
ALCALDE